

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (AÑO 2024)

Fecha: 15 de enero del 2024.

Hora: 8:30 am

Modalidad: presencial.

Lugar: Centro de la Amistad Internacional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF Guadalajara), con domicilio en Calle Gral. Eulogio Parra 2539, Lomas de Guevara, 45000, Guadalajara, Jalisco.

PRESIENTE DEL CONSEJO: Que tal, muy buenos días, doy la bienvenida a las y los integrantes de este Honorable Pleno del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, agradezco su aceptación a la convocatoria que les fue enviada para participar de manera presencial en esta primera Sesión del año 2024 dos mil veinticuatro.

Procedemos al inicio de la misma, por lo que el desarrollo de la presente Sesión tiene su fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 fracción XII, 26 fracción II, 28 fracciones VIII y XII, 31, 33 fracciones I y II de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco; artículo 30 fracción XIII del Reglamento Interno; artículos del 4 al 9, 13, 15 y 19 del Reglamento de Sesiones del Consejo de este Instituto, siendo las **8:30 ocho horas con treinta minutos, del día 15 quince de enero del año 2024 dos mil veinticuatro**, iniciamos formalmente los trabajos de esta sesión.

(I) Para comenzar, le solicité atentamente al Maestro Xavier Marconi Montero Villanueva, Secretario Técnico del Instituto de Justicia Alternativa y Secretario de este Consejo, proceda a verificar y elaborar el registro de asistencia física de las y los miembros que integran este Consejo.

(I) **SECRETARIO DEL CONSEJO:** Muchísimas gracias señor Presidente, muchísimas gracias por asistir el día de hoy, también por mi parte la bienvenida a esta Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, a desarrollarse de manera presencial y, como lo dictó el señor Presidente procedo a tomar **REGISTRO DE ASISTENCIA** a las y los señores Consejeros, solicitándoles atentamente contestar presente después de escuchar su nombre para dejar constancia en audio y video de su presencia y por ende tomarlo en cuenta como asistencia para los efectos de la constitución del cuórum legal que se requiere:

I. DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA DIRECTOR GENERAL EN SU CALIDAD DEL PRESIENTE DEL CONSEJO. PRESENTE

II. DR. DANIEL ESPINOSA LICÓN, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO Y REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO. **PRESENTE.**

III. MTRA. PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA, JUEZA SÉPTIMA DE CONTROL Y JUICIO ORAL DEL ESTADO DE JALISCO Y REPRESENTANTE DESIGNADA POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. **PRESENTE.**

IV. MTRO. CÉSAR EDUARDO TRUJILLO MENDOZA, SUBPROCURADOR DE SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DEL ESTADO Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER EJECUTIVO. **PRESENTE.**

V. MTRA. MARCELA ADRIANA MORENO GIL, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ENCARGADA DEL ÁREA DE SALIDAS ALTERNAS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE PROCESO DE LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO, Y REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO. **PRESENTE**

VI. MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL DIPUTADO TOMÁS VÁZQUEZ VIGIL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO. **PRESENTE.**

VII. DIPUTADO JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PUNTOS CONSTITUCIONALES Y ELECTORALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, Y REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO. **NO ASISTIÓ**

Presidente, doy cuenta a usted que se encuentran presentes **6 seis** de los 7 siete integrantes de este Consejo, **por lo que se cuenta con el cuórum legal para la sesión.**

PRESENTE DEL CONSEJO: Muchas gracias estimado Secretario, de la verificación y registro de asistencia efectuados por el SECRETARIO DEL CONSEJO quien da fe y da cuenta de la existencia del cuórum legal, con fundamento en el artículo 12 del Reglamento de Sesiones del Consejo **DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.**

(II) Le solicito nuevamente al SECRETARIO DEL CONSEJO Maestro Xavier Marconi Montero Villanueva de lectura a la Orden del Día y proceda a someterlo a votación de las y los Consejeros y, en caso de ser aprobada, con fundamento del artículo 14, puntos 1 y 6 del Reglamento de Sesiones del Consejo, también someta a consideración en votación nominal, si se dispensa la lectura, en forma completa de los documentos que fueron

previamente circulados a la y los Consejeros, sin perjuicio de que puedan remitirse a ellos en forma textual cuando el caso particular así lo requiera para efectuar sus argumentaciones .

SECRETARIO DEL CONSEJO: Como lo instruye la Presidencia, procedo a dar lectura a la propuesta de **Orden del Día** enviada conjuntamente con la convocatoria para la realización de esta sesión.

PUNTO NÚMERO I. - Lista de asistencia y en su caso declaración de cuórum.

PUNTO NÚMERO II. - Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO NÚMERO III. – Presentación y en su caso aprobación del calendario oficial de labores del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco para el año 2024.

PUNTO NÚMERO IV. – Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Actividades del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, para el año 2024.

PUNTO NÚMERO V.- Presentación del Informe Anual de Labores del Director General del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, correspondiente al año 2023.

PUNTO NÚMERO VI.-Asuntos generales.

CLAUSURA.

Si las y los presentes están de acuerdo o no con el Orden del Día propuesto, en VOTACIÓN NOMINAL sírvanse manifestarse A FAVOR O EN CONTRA respecto a la aprobación del Orden del Día, después de escuchar su nombre:

I. DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA. A FAVOR

II. DR. DANIEL ESPINOSA LICÓN. A FAVOR

III. MTRA. PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA. A FAVOR

IV. MTRO. CÉSAR EDUARDO TRUJILLO MENDOZA. A FAVOR

V. MTRA. MARCELA ADRIANA MORENO GIL. A FAVOR

VI. MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA. A FAVOR

*Presidente doy cuenta a usted que la propuesta relativa a la Lectura y Aprobación del Orden del Día de esta Sesión resultó: APROBADA **por unanimidad** de 6 seis votos de las y los Consejeros.*

ACUERDO: con votación **unánime** de 6 seis votos de las y los integrantes del Consejo resulta; **APROBADO** el Segundo Punto del Orden del Día relativo a la Lectura y Aprobación del Orden del Día.

A continuación, se presenta a votación de las y los Señores Consejeros el que SE DISPENSE LA LECTURA EN FORMA COMPLETA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS a las y los Consejeros, sin perjuicio de que puedan remitirse a ellos en forma textual cuando el caso particular así lo requiera para ilustrar sus argumentaciones; por lo que, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto después de escuchar su nombre:

I. DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA. A FAVOR

II. DR. DANIEL ESPINOSA LICÓN. A FAVOR

III. MTRA. PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA. A FAVOR

IV. MTRO. CÉSAR EDUARDO TRUJILLO MENDOZA. A FAVOR

V. MTRA. MARCELA ADRIANA MORENO GIL. A FAVOR

VI. MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA. A FAVOR

Presidente doy cuenta que la moción relativa a la DISPENSA DE LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, SIN PERJUICIO DE QUE LAS Y LOS CONSEJEROS PUEDAN REMITIRSE A ELLOS EN FORMA TEXTUAL CUANDO EL CASO PARTICULAR ASÍ LO REQUIERA PARA ILUSTRAR SUS ARGUMENTACIONES, resultó: **APROBADA por unanimidad** de 6 seis votos de las y los Consejeros.

ACUERDO: con votación **unánime** de 6 seis votos de las y los integrantes del Consejo resulta; **APROBADA** la dispensa de la lectura íntegra de los documentos previamente circulados a las y los consejeros.

(III) PRESIENTE DEL CONSEJO: Para el desahogo del TERCER PUNTO, relativo a la “Presentación y en su caso aprobación del Calendario Oficial de Labores del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco para el año 2024”, como saben distinguidas y distinguidos Consejeros, se les envió la propuesta del Calendario de Labores del Instituto, correspondiente al año 2024 en el cual básicamente están marcados como inhábiles, además de los correspondientes a las diferentes efemérides que marca la Ley Federal del Trabajo, y los que las disposiciones legales nos aplican, se prevén como inhábiles los siguientes: 5 de febrero, 18 de marzo, 29 y 30 de abril, del 1 al 10 de mayo (relativo al periodo de descanso), 10 de junio, 15 de julio, del 16 al 31 de julio (periodo vacacional), 16 y 30 de septiembre, 1° de octubre, 1° y 18 de noviembre y del 16 al 31 de diciembre (concerniente al segundo periodo vacacional), el cual como se puede observar esta armonizado con el propio calendario del Poder Judicial, por lo que lo sometemos a su consideración.

SE CEDE EL USO DE LA VOZ A LOS CONSEJEROS PARA EL CASO DE QUE TENGAN COMENTARIOS: **Sin comentarios**

PRESENTE DEL CONSEJO: Si no existe algún comentario le solicito al SECRETARIO DEL CONSEJO SECRETARIO DEL CONSEJO, someta a su consideración la propuesta de este Tercer Punto del Orden del Día, relativo a la presentación y aprobación del “Calendario Oficial de Labores del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco para el año 2024”, en los términos circulados conjuntamente con la convocatoria.

SECRETARIO DEL CONSEJO: Como lo instruye la Presidencia, someto a consideración de las y los integrantes del Consejo, la propuesta de **“Presentación y en su caso aprobación del Calendario Oficial de Labores del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco para el año 2024”** misma que fue circulada previamente, por lo que en votación nominal procederé a solicitar el sentido de su voto, manifestando si están a FAVOR o EN CONTRA después de escuchar su nombre, para registro:

I. DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA. A FAVOR

II. DR. DANIEL ESPINOSA LICÓN. A FAVOR

III. MTRA. PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA. A FAVOR

IV. MTRO. CÉSAR EDUARDO TRUJILLO MENDOZA. A FAVOR

V. MTRA. MARCELA ADRIANA MORENO GIL. A FAVOR

VI. MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA. A FAVOR

En razón de la votación nominal expresada, Presidente doy cuenta a usted que la moción que el Punto III, relativo a la **“Presentación y en su caso aprobación del Calendario Oficial de Labores del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco para el año 2024”**, resultó: **APROBADA por unanimidad de 6 seis votos de las y los Consejeros**. Muchas gracias.

ACUERDO: con votación **unánime** de 6 seis votos de las y los integrantes del Consejo resulta; **APROBADA** la propuesta de “Presentación y en su caso aprobación del Calendario Oficial de Labores del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco para el año 2024”

(IV) PRESENTE DEL CONSEJO: Para el desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día **“Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Actividades del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, para el año 2024.”** Lo cual se realiza en cumplimiento de los artículos 28 fracción VIII de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco y 30

fracción XIII del Reglamento Interno de este Instituto, se circuló a ustedes conjuntamente con la convocatoria dos documentos identificados como: "PLAN ANUAL 2024", correspondiente a los PROYECTOS relativos al EJERCICIO FISCAL 2024 y el Anexo correspondiente a la Matriz de Indicadores para Resultados del Ejercicio Fiscal 2024. Respecto de los mismos cabe destacar que son los diez proyectos institucionales que tenemos al que articulan treinta líneas de acción y los indicadores con los que nos evalúan en el Plan de Gobernanza nuestro desempeño.

Dicho lo anterior, se cede el uso de la voz a las y los integrantes del Consejo para escuchar en su caso, las consideraciones que tengan a bien manifestar en este punto.

MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA: Solo una pregunta si me permite, todavía estamos esperando el presupuesto o ya lo tenemos

PRESIENTE DEL CONSEJO: Ya se aprobaron las partidas y estamos en espera de la primera ministración

MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA: Entonces aquí concluiría yo, pudiera variar dependiendo como venga el presupuesto este Plan.

PRESIENTE DEL CONSEJO: Afortunadamente me se nos dio lo que pedimos, por parte de los Diputados, no se dio alguna restricción en particular, pero para los planes que tenemos lo que variaría sería la intensidad, en algunos casos, sobre todo para el área de validación para las plazas que queríamos de validador, pero no, estamos en una organización muy interesante que ya les plantearemos, sobre todo en el tema de arrendamiento

MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA: El edificio

PRESIENTE DEL CONSEJO: Si también estamos trabajando con el Tribunal para hacer un proyecto ejecutivo y una reunión, ya lo mencionaré en el Informe, aspirar a completar el anhelo de sede propia, como es algo multianual se puede hacer poco a poco con la venia del Congreso, para comprometer los recursos en el futuro para el IJA, contemplar la construcción de una sede propia.

MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA: Gracias.

PRESIENTE DEL CONSEJO: Algún otro comentario. Si no existen más participaciones de las y los Consejeros, le pido al SECRETARIO DEL CONSEJO SECRETARIO DEL CONSEJO, someta a votación el presente punto del Orden del Día.

SECRETARIO DEL CONSEJO: De acuerdo Presidente, esta Secretaría les pregunta a las y los Consejeros si se aprueba la propuesta presentada para este CUARTO PUNTO del Orden del Día, consistente en: **“Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Actividades del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, para el año 2024”**, conforme a los dos documentos previamente circulados.

Por lo que, en votación nominal, les solicito a las y los Consejeros manifestar el sentido de su voto EXPRESANDO SI ESTAN A FAVOR O EN CONTRA, una vez que sean nombrados:

I. DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA. A FAVOR

II. DR. DANIEL ESPINOSA LICÓN. A FAVOR

III. MTRA. PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA. A FAVOR

IV. MTRO. CÉSAR EDUARDO TRUJILLO MENDOZA. A FAVOR

V. MTRA. MARCELA ADRIANA MORENO GIL. A FAVOR

VI. MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA. A FAVOR

SECRETARIO DEL CONSEJO: En razón a la votación nominal expresada, Presidente doy cuenta a usted que el PUNTO CUARTO, relativo a la **“Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Actividades del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, para el año 2024”**, conforme a los documentos previamente circulados a las y los Consejeros de éste Instituto, con las consideraciones vertidas que han quedado registradas, *resultó: APROBADA por unanimidad de 6 seis votos de las y los Consejeros.* Muchas gracias.

ACUERDO: *con votación unánime de 6 seis votos de las y los integrantes del Consejo resulta; APROBADA* la propuesta de **“Presentación y en su caso aprobación del Calendario Oficial de Labores del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco para el año 2024”**

(V) PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias señor Secretario, Consejeras y Consejeros, siguiendo con esta Sesión, en desahogo del QUINTO PUNTO del Orden del Día, consistente en la **“Presentación del Informe Anual de Labores del Director General del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, correspondiente al año 2023”**, mismo que se rinde en términos de los artículos 24 fracción XII, 28 fracción XII y 31 fracción II de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco y 30 fracción XIII del Reglamento Interno, procedo a presentar ante este honorable Consejo el siguiente informe de labores,

correspondiente al ejercicio 2023, el cual fue enviado adjunto a la convocatoria. Al respecto cabe destacar que vamos por el fortalecimiento de la Justicia Alternativa a nivel nacional, ya que por cada mediador hay 7 siete jueces, por lo que en Jalisco estamos apostando por resolver los conflictos cuando son incipientes. En la región de la zona norte del Estado, como es el Municipio de Totatiche solo hay un juzgado civil en Colotlán, y en los municipios de Huejúcar, en Totatiche, en Bolaños, en Villa Guerrero, tenemos ya centros de atención municipal, por lo que ya no tienen que trasladarse a Colotlán, por lo que en lo que respecta a la presencia del Poder Judicial, siempre vemos esta parte con el Tribunal, para cubrir el 88.2% ochenta y ocho punto dos por ciento de la población, que son seis millones y medio de jaliscienses, que vivan en un municipio donde haya un Centro Público o Privado de mediación. Hay 72 Centros Públicos por lo que estamos combatiendo la desigualdad, hacer la diferencia, pues para unas personas el traslado de Bolaños a Colotlán son dos horas y media, Además con respecto al desarrollo de competencias locales y vinculación con el desarrollo de la justicia alternativa se ha generado capital humano, ya que hemos tenido diez diplomados de mediación donde han participado más de 2,200 dos mil doscientos servidores públicos y 648 seiscientos cuarenta y ocho participantes en el examen del diplomado; ya tenemos 95 noventa y cinco municipios donde al menos hay un referente de al menos un servidor público que tiene el diplomado, de ahí que cuando llega un nuevo presidente municipal se percató que hay seis, siete servidores públicos que ya tienen el diplomado y que cualquiera de ellos puede ser el encargado del Centro Municipal y en general los referentes comunitarios al ofrecerle a los sacerdotes de la Arquidiócesis un foco de sensibilización, mediante cursos de cuarenta a veinte horas, también para maestros y policías. Son referentes comunitarios a los que las personas pueden acudir, además que hay 87 ochenta y siete Jueces Cívicos, capital humano que ya tiene otra visión distinta de cómo abordar el modelo nacional, ya que la justicia cívica contempla la mediación. En los procesos alternos estamos haciendo reingeniería, se está sextuplicando, pasamos de 4,778 cuatro mil setecientos setenta y ocho convenios presentados por mediación en el 2018 dos mil dieciocho, a 27,242 veintisiete mil doscientos cuarenta y dos el año pasado y si, se ha duplicado el personal de validación dada la carga, por lo que estamos trabajando la reingeniería sobre todo en arrendamiento, es algo que quisimos impulsar, que no es en si una mediación, es una negociación de método alterno ante un mediador, que ahora

tiende a tener más interés por parte del arrendador y que el IJA y el Poder Judicial tienen que validar que no se esté afectando derechos de terceros, por lo que estamos haciendo una revalidación, es decir, si tú te ciñes a este convenio, si no cobras más 3.5 % tres punto cinco por ciento de interés mensual, si tú te ciñes a eso en cinco días hábiles te validamos tu convenio, por lo que estamos hablando de acelerar procesos. En cuanto gestión de la calidad en atención a los usuarios, aunque no estamos certificados porque tiene un costo, si respetamos el indicador de menos de 17 minutos en atención, lo hacemos en 8 ocho minutos, nos capacitamos continuamente para estar dentro de estándares de la norma ISO 9001:2015. Respecto al fomento de la competitividad de justicia alternativa, los 91 noventa y un bienes inmuebles que arrienda el Gobierno del Estado lo hacen con la cláusula preventiva del IJA, al igual que Pensiones del Estado con todos los inmuebles que renta, y con la CANACO que da cursos a emprendedores, les brindamos asesoría respecto de la inserción de esa cláusula para que eviten un litigio, pues una forma de resolver los litigios rápida es vital. El otro día me comentó un mediador que en dos semanas obtuvo un divorcio administrativo en línea y que conmigo se tardó cuatro semanas, por lo que estamos en los rangos de competencia como una buena opción. Somos el primer lugar en convenios y de los primeros lugares en sentencias, hace dos años teníamos 17,000 diecisiete mil convenios contra 23,000 veintitrés mil sentencias, hoy son 68,000 sesenta y ocho mil, y con la revolución tecnológica que está haciendo el Señor Magistrado Presidente para la descongestión, esto es, para que los jueces reduzcan su carga de trabajo, esta es una apuesta del Poder Judicial que se reduzcan los conflictos y construir una paz justa. Esto es a grandes rasgos lo que abordaré en el informe, aunque en el mensaje articulo los resultados con las seis aportaciones de justicia alternativa de la paz, la justicia restaurativa, la descongestión, el acceso a la justicia que cada año vaya creciendo, el reducir la cifra negra de la competitividad, ya que conflictos que terminaban en tragedia ahora pueden prevenirse mediante la justicia alternativa, el prevenir los conflictos, el desarrollo de competencia, que cada vez haya más personas sensibilizadas en justicia alternativa, por mi parte es todo. Gracias.

SE CEDE EL USO DE LA VOZ A LOS CONSEJEROS PARA EL CASO DE QUE TENGAN COMENTARIOS: **Sin comentarios.**

(VI) PRESIENTE DEL CONSEJO: Respecto al desahogo del SEXTO PUNTO del Orden del Día previsto para esta Sesión, relativo a “Asuntos Generales”. Les pregunto a las y los Consejeros si tienen interés en comentar algún asunto general a este Pleno, en tal caso cedo el uso de la voz a ustedes para que lo expongan.

SE CEDE EL USO DE LA VOZ A LOS CONSEJEROS PARA EL CASO DE QUE TENGAN COMENTARIOS: **Sin comentarios.**

PRESIENTE DEL CONSEJO: No existiendo más comentarios, le pedimos al Magistrado Presidente DR. DANIEL ESPINOSA LICÓN unas palabras de clausura de la presente sesión.

CLAUSURA MGDO. DANIEL ESPINOSA LICON.

MGDO. DANIEL ESPINOZA LICÓN: Primeramente, felicitarlo, efectivamente por ser Líderes a nivel nacional en justicia alternativa, ahora se habla del Poder Judicial que ha hecho un cambio, ya que no contábamos mucho a nivel nacional o no nos volteaban a ver por otros Poderes Judiciales a la vanguardia tal vez en presupuesto, pero también algunos con poco presupuesto, pero con ideas, con proyecciones, con un visón de cambio, de innovación y de mejora. Sin lugar a dudas Chihuahua, Nuevo León, Estado de México y la Ciudad de México siempre nos llevaban algo de ventaja, ahora al Poder Judicial del Estado de Jalisco tiene una representatividad e importancia, al menos en el rubro del tema de mediación, en el Senado nos voltean a ver, llegan invitaciones gracias al liderazgo Doctor a nivel nacional, vamos de la mano. El tema de mediadores privados, las ventajas que da el número de convenios aprobados, el tema del presupuesto, el número de mediadores que tienen, muy a la vanguardia. Vamos de la mano sumando, creando alianzas, puentes, mi reconocimiento porque el Poder Judicial y el Estado de Jalisco está a la vanguardia en justicia alternativa. Mi reconocimiento y felicidades.

PRESIENTE DEL CONSEJO: Muchas gracias, Magistrado Presidente, con el apoyo permanente de los tres poderes imposible no dar resultados, agradeciéndoles mucho. No habiendo más asuntos que tratar, con esto queda agotado el Orden del Día para esta Sexta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa, por lo que siendo las 09:04 nueve horas con cuatro minutos del día lunes 15 de enero del 2024, **SE DA POR CLAUSURADA** la presente sesión; agradeciendo la presencia de los miembros de este Consejo y personal que nos acompaña.

SE CIERRA LA SESIÓN

EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO

**MAGISTRADO DANIEL ESPINOSA
LICON**

EL CONSEJERO
REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO

LA CONSEJERA JUEZ DE PRIMERA
INSTANCIA DESIGNADA POR EL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
ESTADO

**LIC. PALOMA ROMANA MAGALLANES
DE LA ROSA**

LA CONSEJERA DESIGNADA POR EL
REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO

**MAESTRO CÉSAR EDUARDO TRUJILLO
MENDOZA**

EL CONSEJERO DESIGNADO POR EL
PRESIDENTE DE LA COMISION
LEGISLATIVA DE SEGURIDAD Y
JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO

**MAESTRA MARCELA ADRIANA
MORENO GIL**

EL CONSEJERO PRESIDENTE DE LA
COMISION LEGISLATIVA DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y ELECTORALES
DEL CONGRESO DEL ESTADO

**MAESTRO FRANCISCO JAVIER
ALVAREZ FIGUEROA**

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL
INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO

**DIPUTADO JORGE ANTONIO CHÁVEZ
AMBRÍZ**

EL DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO

**MAESTRO XAVIER MARCONI MONTERO
VILLANUEVA**

**DOCTOR GUILLERMO RAÚL ZEPEDA
LECUONA**

La presente hoja de firmas pertenece al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa, celebrada el día lunes 15 de enero del año 2024.